



# UNA PILA DE RAZONES PARA RECICLAR



## BASES DEL CONCURSO

### 1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Recicla tus Pilas Andalucía con domicilio en C/O'Donnell 10B, planta 4, 41001, Sevilla organiza con fines promocionales el sorteo de 16 cajas regalo de una estancia de una noche para 2 personas con desayuno y almuerzo o cena incluidos en Paradores (en adelante, "la Promoción") exclusivo para usuarios residentes en España de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### 2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 30 de octubre de 2025, y finalizará el día 22 de abril de 2026.

### 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Podrán participar aquellas personas que residan en España.

Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces. A través de estos datos nos pondremos en contacto con los ganadores para hacerles entrega del premio. La empresa organizadora no se hace responsable de los errores o erratas en los datos aportados y, por tanto, en la imposibilidad de ponerse en contacto con los ganadores del sorteo.

Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en:

- Visitar el stand de la campaña 'Una Pila de Razones para Reciclar' de Recicla tus Pilas Andalucía del 30 de octubre al 22 de abril de 2026
- Conseguir un ticket con código para participar en el concurso.
- Acceder a la web [www.reciclatuspilas.com/unapiladerazones/](http://www.reciclatuspilas.com/unapiladerazones/)
- Acceder al concurso y llenar el formulario con los datos e introducir el código del ticket en el campo indicado.



# UNA PILA DE RAZONES PARA RECICLAR



## 4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirán 16 ganador/es con momentos ganadores y que el propio usuario sabrá en el momento de la participación.

Los ganadores obtendrán como premio: una caja regalo de una estancia de una noche para 2 personas con desayuno y almuerzo o cena incluidos en Paradores.

Recicla tus Pilas Andalucía tendrá 30 días naturales para contactar con los premiados una vez finalice la campaña. Se contactará con ellos a través de los datos facilitados, en un máximo de 3 ocasiones. En el caso de no obtener respuesta, el premio quedará invalidado.

## 5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: Cualquier persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de esta Promoción o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Recicla tus Pilas Andalucía se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Recicla tus Pilas Andalucía en las presentes Bases Legales. Recicla tus Pilas Andalucía se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.



# UNA PILA DE RAZONES PARA RECICLAR



## 6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

## 7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asumimos responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Recicla tus Pilas Andalucía y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## 8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Recicla tus Pilas Andalucía, con domicilio en C/O'Donnell 10B, planta 4, 41001, Sevilla.

Recicla tus Pilas Andalucía se toma muy en serio la protección de la privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad



# UNA PILA DE RAZONES PARA RECICLAR



de Recicla tus Pilas Andalucía para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: contactar para la entrega del premio y publicación de ganadores de forma pública si se considera necesario.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Recicla tus Pilas Andalucía, cualquier modificación de los mismos. Recicla tus Pilas Andalucía se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Recicla tus Pilas Andalucía de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección web <https://www.reciclatuspilas.com/contacto/>, indicando el motivo de su petición.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

## 9.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.